

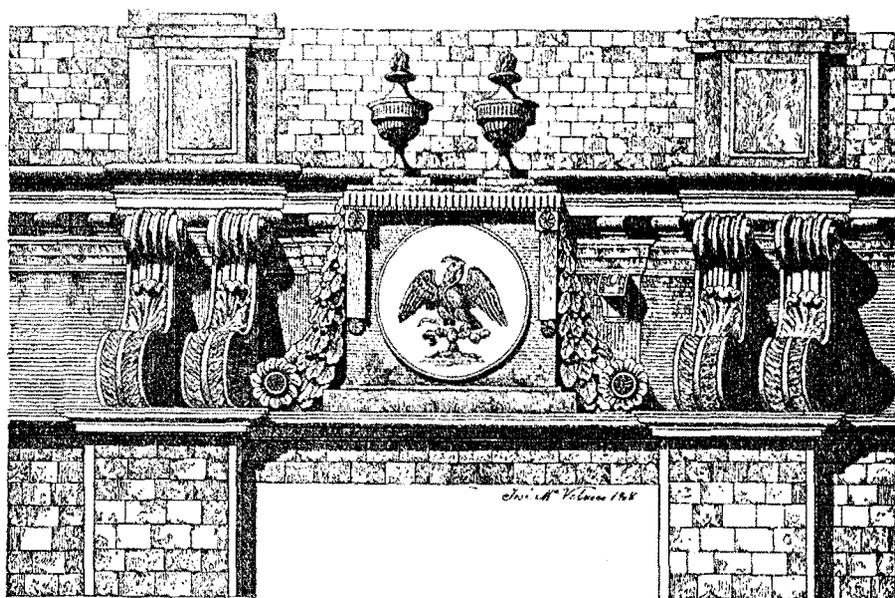
EPIGRAFÍA QUERETANA.

COLECCIÓN DE INSCRIPCIONES
ANTIGUAS Y MODERNAS, TOMADAS DE MONUMENTOS, TEMPLOS,
FUENTES, PINTURAS, SEPULCROS, ETC., ETC.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO,

POR

VALENTÍN F. FRÍAS.



INTRODUCCIÓN

El gran libro que encierra en sus folios las etapas del mundo desde su creación, sus progresos, sus grandes epopeyas, sus descubrimientos, sus fechas luctuosas, sus hombres célebres, etc., etc., etc., y que se llama *Historia*, tiene, á no dudarlo, cuatro poderosas palancas en la Arqueología, Iconografía, Epigrafía, y Etnografía, sin cuya valiosa ayuda no habría llegado á la altura en que hoy se vé.

Más de una vez el curioso historiador suspende su pluma por falta de una fecha importante, de un dato de sumo interés, ó del nombre de algún hombre célebre; pero examinando inscripciones antiquísimas, visitando monumentos ya casi destruídos por la mano inclemente del tiempo, alcanza el objeto que persigue, volviendo lleno de entusiasmo á continuar sus tareas, para legar á las generaciones futuras el fruto de sus afanes.

Un monumento patentiza, ya la gratitud de quien lo erige, ya la memoria de un hecho, ó bien la efigie de algún personaje célebre; mas en todos casos la Epigrafía es quien le da vida y lo hace perdurable.

El vulgo ve en él, únicamente, su mayor ó menor hermosura colectiva. El artista, sus modelados y demás pertinentes al arte;

mas el historiador sólo dirige su mirada á la inscripción que él contenga, para legar á sus pósteros la historia de aquel hecho, ó la biografía del héroe que represente.

«El uso de perpetuar con inscripciones la memoria de algún hecho, dice el gran historiador César Cantú, data desde el principio del mundo.

«El uso de las inscripciones es antiquísimo; y aún sin examinar las columnas esculpidas por Adam y Set, encontraremos algunas en los monumentos de más remota antigüedad que cuentan la India, la Mesopotamia y el Egipto. Job deseaba que sus palabras fuesen escritas en bronce ó piedra; y en efecto, los metales y las piedras fueron las materias más usadas para los epígrafes. Herodoto (Polimnia) refiere, que por decreto de los anfictiones se erigió un monumento con inscripciones á los valientes que perecieron en las Termópilas. Tucíelides lefa en las columnas las injusticias de los tiranos; y con frecuencia menciona tablas en que los griegos escribían sus tratados de paz ó de alianza.

«Platón cuenta que Hiphías hizo disponer pequeñas columnas de piedra con preceptos de moral.

«Según Tito Libio, Anibal elevó un altar donde se lefan sus empresas, en púnico y en griego.

«Polibio y Dionisio de Halircanaso nos hablan de las tablas históricas conservadas en el Capitolio.

«Han llegado también hasta nosotros inscripciones en piedras preciosas, en vidrio, plomo, marfil, y más aún, en vasos de vidrio.

«Panvinio fué el primero que en 1618 condujo la Epigraffa á nuevo esplendor; á él toca también la gloria de haber primeramente observado las inscripciones en ladrillos, y todas las reliquias lapidarias, no obstante que ya en 1534 había publicado Apiano su libro: *Inscriptiones sacrosanctæ vetustatis, non illæ quidem romanæ sed totius fere orbis.*, y Goltz en 1566 y 75 ilustrando la Religión, la Historia, la Geografía y la Cronología, con la descripción é interpretación de lápidas y medallas. A Panvinio toca la gloria de haber subsanado los errores de sus antepasados, y plantar un nuevo sistema para la interpretación de las escrituras; y de su época acá, aun cuando muchos dan la gloria á Gruter, no le pertenece, puesto que no hizo más que seguir en todo las huellas de Panvinio.»

Demos siquiera, aunque de paso, y siempre guiados por el gran historiador, ¹ una hojeada acerca de los epígrafistas y sus obras, desde aquella época al presente:

¹ Cesar Cantú. Historia universal. Tom. XI, pág. 399, párrafo 11.

Doni colecciona 6,000 inscripciones publicadas por Gori en 1731.

En 1699 Fabretti da á luz la primera coleccion de inscripciones exenta de falsedades.

En 1707 Gruter colecciona «*Inscriptiones antiquæ totius orbis Romani.*»

En 1781 Bayer fija la verdadera edad de las inscripciones.

En 1815 y 25 Morcoelli presenta un sistema para descifrar las inscripciones según el estilo de cada una.

Petrarca coleccionó y remitió al rey Carlos IV su rica coleccion de inscripciones.

Nicolás de Rienzi con el estudio de la Epigraffa, se vió tentado de restaurar la República antigua.

Morcoelli publica en 1780 su obra «*De Stilo inscriptionum latinar.*»

Nicolai en 1703 su «*Tractatus de siglis veterum.*»

Zacaria en 1770 publicó su «*Institutus. Antiquaria. Lapidaria.*»

D. Coletti publica en Venecia en 1785 su «*Notæ et Sigla quæ in Nummis et Lapidibus obtinebant Explicatio.*»

Seguier escribe su «*Prolegomena epigráfica,*» que es una historia de la Epigraffa.

Spotormo escribe y publica en 1813 su «*Tractatus,*» del arte epigráfico.

En 1838 Hugo Witenbach publica en Trier su «*Neue Beitrag zur antiken Heidnischen end Cristlichen Epigrafik.*»

Franx en 1840 sus «*Elementa Epigrafices greccæ.*»

Notari en 1858, su «*Tratado de Epigrafía Latina é Italiana.*»

Gaspar Orelli en el mismo año, publica una coleccion de inscripciones latinas, muy útil para el estudio de la Epigrafía, cuyo tercer tomo escribió Guillermo Enzen.

Gustavo Vilmanus en 1873 publica su «*Exempla inscriptionum latinarum in usum precipue academicum.*»

La Academia de Berlín publica un suplemento perpetuo á la gran coleccion de inscripciones latinas, con el título de «*Ephemeris Epigráfica.*»

«*El Boletín Epigráfico*» de la Galia, empezado en 1881 por Florian Vallentin, se ha convertido después de la muerte de su fundador, en un boletín de Epigraffa general, dirigido por Roberto Mowat.

En 1883 publica Heinrich Brugch, su «*The saurus inscriptionum egiptiarum.*»

Edmundo Chishull, fué el primero que reunió inscripciones griegas anteriores á la Era Vulgar.

El abate Sebastián Donati, escribió un arte crítico lapidario, y el Padre Oderice varios epígrafes inéditos.

No sería suficiente una introducción, sino obra por separado, para enumerar las obras que se han publicado y los varones insig-nes que á ello se han dedicado. Baste decir que en todas épocas y en todas las partes del mundo civilizado, se han fundado socie-dades y academias con el objeto de cultivar esta ciencia tan útil á la historia.

El arte cristiano es, quizá, uno de los que poseen mayor número de inscripciones y epígrafes, no obstante que el Paganismo abun-da en ellas, muy especialmente en la época nefanda de los Nero-nes; porque no obstante que De Rossi afirma que antes de Carlo-Magno, no había colección de inscripciones cristianas, es tal el número de ellas, que se necesitarían algunos volúmenes para colec-cionarse.

Hoy existen, según el Abate Martigny, 1 tres colecciones, y son: La célebre palatina ó vaticana, editada por Gruter. La segunda, editada por Gosteruburg, que es esencialmente cristiana. La ter-cera, es la de Verdum que De-Rossi ha exhumado.

Hay otro ejemplar, el de Goetwich, que él mismo supone tener afinidad con los itinerarios del siglo VII, que en estos últimos tiem-pos han guiado con tanta utilidad á los anticuarios.

Pedro Sabino, profesor en el archigimnasio romano, es el pri-mero que, después del renacimiento, reúne un cuerpo especial de inscripciones cristianas, cuya colección ha sido encontrada en la biblioteca de S. Marcos en Venecia.

Martín Suret á mediados del siglo XVI se dedicó á reunir y descifrar inscripciones cristianas, teniendo por fortuna muchos imi-tadores. La colección de los Manucios en el Vaticano, cuenta vein-te volúmenes, enriquecidos con notas antiguas. Compulsados por CittadiniDoni y el célebre Marini, no han sido revelados sino por De-Rossi.

En la biblioteca de Chiggi, existe otro manuscrito compilado por un anónimo español bajo el pontificado de Pío V.

En 1578, un undimiento ocurrido en la Vía Salaria, descubrió la Roma subterránea, ocasionando esto una nueva riqueza á nues-tra ciencia, siendo sus primeros exploradores, Chacón, Macario y Winghe, sin que lograsen amenguar la gloria de Bosio, que fué el Cristóbal Colón de las catacumbas, perteneciéndole el honor de haber reunido en cuerpo todas aquellas inscripciones cristianas,

1 Diccionario de Antigüedades cristianas, pág. 384.

encontradas en el subsuelo romano, desconocidas hasta entonces desde los primeros tiempos del cristianismo.

En 1616, Gruter editó su gran colección, enriquecida con los manuscritos de Escalígero, escapando á su investigación, desgraciadamente, las colecciones de Cittalini, Sirmoni y otros.

Pronto tuvo imitadores en Doni, Aleandro, Maccio, Peirese, Brisio, etc., mas merced á la diligencia de Severano Bosio, compiló, como dicho queda, una sola y riquísima colección, ayudado por Secua.

En la biblioteca de París se encuentra también una colección de Montfancon.

Continuando la tarea de sus antecesores, tenemos á Fabretti, Marangoni y Boldetti, que durante treinta años dedicáronse á dichos estudios, pereciendo en un incendio los trabajos de Marangoni.

En Florencia se conserva la colección de inscripciones sobre vasos dorados, reunida por Bounarrotti.

El Vaticano también posee la rica colección del P. Lupi.

Gori intentó reunir en una todas las colecciones que del arte cristiano se hubieran escrito; mas por las circunstancias que concurrieron, no pudo realizar su laudable tarea.

Más feliz que su predecesor, Maratori, puso en planta el proyecto de aquél, pero no logró terminarlo.

El célebre Zacaría tomó la determinación de clasificar las inscripciones de los ocho primeros siglos; pero su obra no debfa de servir de un modo especial mas que á los teólogos, y de aquí que la tituló «*Del uso de las inscripciones en las cosas teológicas,*» obra que imitó el P. Danzetta.

Si la muerte no sorprendiera á Marini, habrfá sido, según el sentir del Cardenal Maii, la primera lumbrera de su siglo en lo concerniente á la Epigrafía.

De-Rossi es quien se ha llevado la palma entre los epigrafistas; pues en el pequeño espacio de cuatro años (1857 á 61) ha publicado su primer volumen que contiene 1374 inscripciones cristianas, número que sobrepaja á las más ricas colecciones conocidas hasta hoy.

Esta obra indispensable á los arqueólogos, lleva por título: «*Inscriptiones Christiane urbis Romæ, septimo sæculo antiquiores,*» y que, según su autor, constará de seis volúmenes, que los sabios esperan con gran impaciencia.

Respecto á las inscripciones de los demás países del mundo cristiano, tenemos algunas colecciones especiales, que cada uno, respecto al país que explora, suple el trabajo del ilustre romano.

El Abate Gazzera publicó en 1849 las inscripciones cristianas del Piamonte.

Edmundo Le-Blant, también ha escrito una obra excepcional que ha titulado: «*Inscriptions chretiennes de toute la Gaule anterieurs au huitième siècle.*» El primer volumen apareció en 1856 y el segundo en 1865.

En nuestros tiempos tampoco han faltado genios que continúen la tarea de los que nos precedieron.

En nuestra República no llegan á doce, sin temor de errar, los epigrafistas; porque si bien es cierto que han surgido de cuando en cuando genios dispuestos á investigar esta ciencia, han tomado diverso rumbo (laudable por cierto y de mucho provecho á nuestra historia) dedicando sus afanes, más bien á la traducción de jeroglíficos, escritura propia de nuestros aborígenes, que á coleccionar y descifrar inscripciones.

Nuestro Instituto Bibliográfico Mexicano, adscrito á la Biblioteca Nacional, y fundado por el entonces Ministro D. Joaquín Baranda, á iniciativa del infatigable bibliófilo Dr. D. Nicolás León, debería tener, según nuestra humilde opinión, una sección especial para la Epigrafía, con sus socios correspondientes en todos los Estados, lo cual vendría á dar mucha luz, no sólo para la historia colectiva de nuestro país, sino aún para la local de cada Estado y población.

La falta de estímulo y ejemplo hace que en las generaciones que van cruzando el tiempo, se pierdan en la obscuridad del retraimiento, muchos genios y quizá notables lumbreras, que llegan al ocaso de la existencia sin haber prestado á sus semejantes el bien que pudieran, ya por su aplicación al estudio, ya por su natural agudeza de ingenio, ó por ambas cosas.

Mas esto no excluye en manera alguna de la deuda que con nuestra patria tenemos, de procurar su engrandecimiento conforme á las fuerzas y dotes de que hemos sido dotados por la Providencia; si mucho, mucho; si poco, poco; no estamos obligados á más.

EL AUTOR.

Santiago de Querétaro, Junio 3 de 1900.

AL LECTOR.

No es otro mi objeto al presentarte este mi pequeño trabajo, sino perpetuar en unas cuantas páginas cuantas inscripciones he podido encontrar en esta mi patria, y ayudar así al historiador, ya que, conociendo mi insuficiencia, no me he atrevido hasta hoy á formar la historia del suelo que me vió nacer, no obstante de tener reunidos, después de veinte años de laborioso empeño, un sinnúmero de datos acumulados en cuatro tomos con dos mil páginas.

Siempre he comido el pan ageno; y por ende comprenderás que el ocio ha sido siempre esquivo para mí; y aunque mis afeciones por esta clase de estudios han tenido lucha constante con el deber, ha predominado éste.

Hágote esta salvedad, porque aunque he deseado presentarte correcta y cronológicamente mi colección, no puedo hacerlo, tanto por falta absoluta de tiempo, como porque jamás he tenido en mis manos una obra de esta naturaleza, ni un mentor que me gué con sabias instrucciones.

En tal virtud, creo y espero que mis errores sean dignos de tu conmiseración; mas si á tu juicio no la merecieren, permíteme te remita al final de mi anterior introducción, ratificando así aquel mi sentir.

EL AUTOR.

Inscripción que como homenaje á Cristo Rey y con motivo de la terminación del siglo XIX. y principio del XX. colocó el Obispo y V. Cabildo, en lápida de mármol, en el muro á la entrada de la santa iglesia Catedral.

†

A JESUCRISTO REDENTOR ¹
 GUIA, LUZ Y VIDA
 GLORIA DEL GENERO HUMANO
 REY DE LOS SIGLOS:
 EN DEBIDO HOMENAJE
 EL OBISPO Y CABILDO
 DE QUERETARO.
 AL FINALIZAR DEL SIGLO
 DECIMONONO
 ERIJEN ESTE MONUMENTO.

En el frontis del antiguo Hospital Real (calle de los locutorios n.º 12) y sobre la puerta de entrada, se vé la inscripción siguiente:

Se acabó el (Conv.^{to} Hosp.^l R.^l de la Limpia
 Concepcion de esta Ciud.^d)
 30 de Nob. de el Año de 1765.

En el Panteón n.º 1 existen los restos de la Corregidora D.^{ca} Josefa Ortiz de Domínguez, que fueron traídos de México en 1894. En el monumento de cantera, levantado por el Gobierno del Estado ese año, se lee la inscripción siguiente:

¹ Todas las inscripciones están fielmente tomadas y con su propia ortografía.



†

MARIA JOSEFA ORTIZ

DE

DOMINGUEZ

HEROINA

DE LA

INDEPENDENCIA NACIONAL.

SE TRASLADARON SUS RESTOS, DE MEXICO, A ESTE LUGAR
OCTUBRE 23 DE 1894.

Inscripciones en las campanas del templo nuevo del pueblo de
S. Pedro de la Cañada.

«S. PEDRO.»—REFORMADA Y AUMENTADA POR TODOS
LOS VECINOS DE ESTE PUEBLO.—MAYO 21 DE 1877.

MA—PETRONILA—TU ERES PEDRO Y SOBRE ESTA PIEDRA EDIFICARÉ
MI IGLESIA.—S. Matt. C. 16. V. 18—Parroquia de S. Pedro de la Cañada.
—Junio 29 de 1901.—Señor Cura D. Luis G. Villaseñor.—J. A. For.

En el Panteón de S. Fernando de México existían aún en 1902,
los restos del Gral. José M. Arteaga, Gobernador que fué del Es-
tado.

En la gabeta había dos lápidas de mármol. La del lado dere-
cho decía:

RESTOS DE
JOSE M. ARTEAGA Y
CARLOS SALAZA
JULIO DE
1869.

La del lado derecho decía:

EL GENERAL
JOSÉ M.^A ARTEAGA
SUCUMBIO GLORIOSAMENTE EN LA CIUDAD DE URUAPAM
EL 21 DE OCTUBRE DE 1865.

PARTIDARIO LEAL NOBLE Y ARDIENTE
POR MEXICO MURIO COMO VALIENTE.

Sus amigos y subalternos dedican este homenaje á su memoria.

En el muro del edificio de «La Academia,» en esta ciudad y calle del mismo nombre, existe una grande lápida de mármol con la siguiente:

EN MEMORIA
DEL PATRIOTA GOBERNADOR, GRAL.
JOSE MARIA ARTEAGA
PROTECTOR DE LA INSTRUCCION POPULAR.
QUERETARO OCTUBRE 21 DE 1888.

En el templo de S. Agustín y en el presbiterio, existe un cuadro mural que representa la Conversión de S. Agustín. En el mismo cuadro se lee la siguiente:

J. Jesus Ruiz copió del original del celebre
Maestro Miguel Cabrera, que se haya en la
V. Congregación Oratoriana de S. Miguel Allende.
Enero 23 de 1901.

En el exconvento de agustinos, y en el patio principal, existe una fuente cuyos soportes de los ángulos figuran soldados romanos, y en el peto de uno de ellos se lee la siguiente:

ESTA PILA
Hiso y costeo
NTR.º PATRON
EL caPitan REFORSADO
D.ª JULIAN DIAZ
DE LA PEÑA.
AÑO DE
1748.

En la capilla del templo de la Cruz existe un monumento humilde cubriendo los restos del malogrado poeta queretano Eleuterio Frías y Soto, y en la lápida se lee el siguiente, hecho por él mismo para este objeto.

SONETO.

Al pasar de este asilo los umbrales
Hasta el nombre olvidé; volví á la nada
De donde fué la humanidad sacada
Por los sabios decretos eternos.

En mi vida encontré bienes y males;
A mi Dios ofendió mi alma obstinada
Mas volvió á la virtud, y perdonada
Se fué á habitar los mundos celestiales.

Aquí quedó mi cuerpo, pobre resto
De lo que antes se llamaba «El hombre;»
Curioso, ven á verme descompuesto

Hecho polvo. . . . por eso ni mi nombre
Dejo grabado en mi mansión mortuoria,
Que al mundo no he de dar ni mi memoria.

En la fuente del claustro del exconvento de S. Antonio se ve en el centro del borde de la taza un escudo de cantera con la inscripción siguiente:

SEPTIEMBRE
16
DE
1737.

En la fuente de la calle de «Garmilla,» y en el ángulo único que tiene, se ve una pequeña estatua de cantera y en su base la inscripción siguiente:

SAN ANDRES APOSTOL.
AGOSTO 24 D 1811.

En la clave del arco del presbiterio del templo nuevo del pueblo de S. Pedro de la Cañada, se lee:

1871.

En la fuente pública de la plazuela del «Puente,» frente al mesón de S. Sebastián, se lee:

A ESPENSAS DEL
M. Y. A.
SE AGRANDÓ ESTA PILA
AÑO DE
1828.

En la caja repartidora de aguas que forma parte del exconvento de «Propaganda fide,» existe, en el centro del frontis, un cuadro donde existió el escudo de armas del más grande benefactor que ha tenido esta ciudad, cuyos beneficios aún perduran, y cuyo escudo borraron la barbarie é ingratitud.

En ambos lados se ven lápidas con las inscripciones siguientes:
Lápida de la derecha:

Reynando las Españas
N. Catholº Rey D. Pheli-
pe V. qº D.º g.º e y siendo Virrey
en esta nueva Espa.ª el Exmº
Sr Marq.º de Casafuerte, se
empezó esta magnífica
Obra en la Alberca, el día
26 de Dize de 1726. y se co(n)-
cluió hasta esta Caja el día
15 de Octr.º de 1735. siendo
Virrey y Arz.º de Mex.º el Yl-
lustr.º y Exm.º S. D.º D. Ju.º An.º
Vizarron y Eguiarreta, Y
Correjd.º en esta M. Noble
y Leal Ciud.ª de Querétaro
D. Greg.º Ferrón. Fué Juez
Superintend.º de ella el Sr.
D.º Juan Antonio Vrrutia
y Arana Caballero del
Orden de Alcantara y

Lápida de la izquierda (continúa la inscripción):

Marques de la Villa del Villar del Aguila, natural de la Prov.^a de Alava, Que dese-
 ando el bien comun, puso
 en ella (con todo esmero)
 desde su primer met.^o
 no solo el trabajo de su tra-
 zamt.^o y asis.^a personal, sino tam-
 bien las expensas de 88287, p.^s
 A que contribuió el Vezin-
 dr.^o de dha Ciud.^d asi Eclesi.^o
 y Regular, como Secular,
 con la cantidad de 24504. p.^s
 que junta con la de arri-
 va, suman 112791. p.^s
 Por cuyo beneficio debe
 esta Ciudad mostrarsele
 perpetuamente agradeci-
 da y encomendarle a D.^s
 que le de por —Obra tan
 heroica la Bienaventuranza.

Inscripciones de las campanas del templo de S. Agustín.—La campana mayor tiene la siguiente:

NUESTRA MADRE DEL
 SOCORRO.

El esquilón:

NUESTRO PADRE SAN AGUSTIN,
 AÑO DE 1831.

Esquila:

SE HIZO EN 4 DE JULIO DE
 1854.
 POR EL R. P. PRIOR F. VICENTE
 GELACIO GARCIA DUEÑAS.

Inscripciones existentes en la alberca, adelante del pueblo de S. Pedro de la Cañada:

SE LIMPIO.
 EN ENERO D. 1871.
 SIENDO GOBERNADOR, EL C. JULIO
 M. CERVANTES Y PRSDTE. DEL A
 YUNTAMIENTO EL C. RAMON V. QUINTANA.

CONSIGVIOSE LA FABRICA D[E]
 ESTA ALVERCA EL AÑO D[E] MIL
 SETECIENTOS Y VEINT[E] Y OCHO
 REYNANDO N. cathol.º Monarc.ª
 D PHELIP : V. (qe Dios G.e) GOVENº EST[A]
 NVA ESPA EL EXMº Marq.s D[E] Cassa-FV[E]RTº
 Cav.º DEL ORD[E]N D[E] S. tiag.º a EXPENSAS
 D[E] lo q co[n]TRIBUYERON los mo
 radores D[E] muy noble Ciud.ª
 DE Santiago D[E] QVERETARO.

EL 15 de Septbre. de 1894.
 el Ayuntamiento de la Cañada
dedica este monumento
 AL insigne benefactor D. Juan
 Antonio Urrutia y Arana
 Marques del Villar del Aguila.

Siendo Gobernador el C. Gral
 RAFAEL OLVERA, y prefecto del Dis
 trito el C. LIC. FELIPE HERNANDEZ, se
 limpió esta ALBERCA del 21 al 26 y:
 el Comisionado Regidor, Ingeniero C.
 Carlos Alcocer midió el agu
 -a de los veneros, resultando el
 gasto de 69,2 litros por segundo.
 Enero 26 de 1884.

EL 1 DE JULIO DE 1879,
 Ante el C. Gobernador del Estado, GRAL. AN
 TONIO GALLON, acompañado de las comisiones
 del H. Congreso é I. Ayunt.º los ingenieros re
 sidentes en esta Capital aprovechando la
 limpia de la alberca, practicaron las obser
 vaciones siguientes: —Agua que sale
 para la ciudad estando llena la alberca,
 30 Litr: ó 4000 pajas.— Agua que dan los manan
 tiales libremente, 70 Litr. ó 9333,3 pajas.
 Querétaro, 26 de Julio de 1879.

En la clave del arco de la entrada á la casa (Desdén, 6) donde vivió y murió la benefactora D.^a Josefa Vergara y Hernández, se lee:

A. D. † 1727.

En el antiguo órgano de la Parroquia de S. Sebastián, se lee la siguiente:

A Mayor gloria de Dios N. S. se concluyó
el día 6. de Marzo de 1812. años.

Sobre el zaguán de la antigua Alhóndiga (antigua calle de la «Alhóndiga,» n.º 16, y hoy de «Juan Caballero y Osio,» n.ºs 3, 4 y 5), en cuya casa vivió y murió nuestro benefactor el Br. D. Juan Caballero y Osio, existió (hoy está dentro de la casa, arrumbada por allí) una grande cantera con la siguiente:

Gov.º Los Esp. la Ctho.^a Mag.^d de
Ntr.º Rey i S. D Phelipe V. (q. D. g.^e) siendo Virr
ey, Gob.^r Cap.ⁿ G.^l de esta n.^{ua} Esp.^{ña} D.ⁿ Ju.ⁿ de Acuña
Marq.^s de Cassa-fuerte & se acabo esta Ob.^a sie.^{do}
Prec. i Alg.^l Maior de esta Ciud. D. Pedro
Frexomil i Figueroa. Año 1731.

Inscripción muy borrada que aparece sobre la puerta de la iglesia de S. Antonio, la cual fué tapada con cal, en alguna vez que la ignorancia pretendió quitar la gloria al bienhechor.

Las letras entre paréntesis son las que aun no se descubren y que yo presumo deben ser.

(CA)SA DE (RELI)GION DE (DON JU)AN C(AB)ALLERO
Y OCIO PR(ES)Bº COMISSº DE CORTE D.^{EL}
S.^{TO} TBI(BU)NAL D[E] (LA I)NQ.^{ON} (Y ALGUACIL MAYOR
A CUYAS) ESP.^S SE PINTO ESTA YGL(ESIA)

En la sacristía del templo de S. Francisco (hoy Catedral) hay dos sepulcros en el suelo, cubiertos con lápidas de cantera del tamaño natural de un cadáver.

Las inscripciones que tienen son por demás originales; pero como los caracteres de ellas no pueden ser estampados en estas páginas, ni aun valiéndose de los tipos comunes actuales, me conformo con insertar la descifración que he hecho. La de la primera lápida es así:

Entierro (léase sepulcro) del Capitan Antonio de Leyva y de y de (sic) D.^a Maria de Tovar y Godines su mujer, vecinos que fueron de este pueblo y agora lo son de la ciudad de México y de sus herederos. 1644.

Y la de la otra es como sigue:

Entierro (léase sepulcro) de Luis de Tovar Godines, Secretario de la Gobernación y Guerra desta Nueva España, y de Duarte de Tovar, y de D.^a Beatriz de Corcoles y Godines; sus padres, y de sus herederos. 1644.

El templo de Santa Rosa tiene dos soportes caprichosos y elegantes que sostienen sus muros por la parte de la calle. Debajo de cada uno de estos arcos está una inscripción de las siguientes:

✱	EL AÑO
ce aca	DE
vo	1759

En el descanso de la escalera principal del Palacio Municipal, se ve una grande lápida en el muro, con la inscripción que sigue:

REIN[A]NDO LA Cath^{ca} MAG^d
 DEL S.^{ox} D^o CARLOS III, Y SIEN
 DO VIREI DE ESTA N^a ESP.^a EL
 EX.^{mo} S.^r MARQ.^s D[E] CROIX, SE FA
 BRICARON ESTAS CASAS R^s
 I CARZEES. A ESPENZAS Y=

SOLICITVD D[E] D.ⁿ MARTIN
 JOSEH DE LA ROHA ABOGAD^o
 DE LOS R^s CONSEJOS Y COREG^r
 DESTA N^a CVIDAD AÑ DE
 1770=

En el mismo Palacio Municipal (antes habitación de los Corregidores); en la pieza que habitó la Corregidora D.^a Josefa Ortiz de Domínguez, se ve en el piso una lápida de mármol con la siguiente:

EN ESTE LUGAR, LA SRA. CORREGIDORA
D.^a JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, DIÓ
LA SEÑAL CONVENIDA PARA LLAMAR A
D. IGNACIO PEREZ, EN LA NOCHE DEL 13
DE SEPTIEMBRE DE 1810.

En las pilas de agua bendita del templo de S. José de Gracia se lee la siguiente:

Mayo 11 de
1770.

En el órgano antiguo de esta misma iglesia se lee la siguiente:

Se reformo compltmente éste organo y se le
agregaron otras misturas por el Sr organista
D. Pedro Bésares á impulso del M. R. P. Fr.
Ygnacio Colon actual Prior de este Convento
Hospital R. sexta vez electo. 1804.

En una cruz de cantera que existe en el cementerio del antiguo templo parroquial del pueblo de San Pedro de la Cañada, dice:

1709.

En una pintura existente en el coro del convento de Teresitas (hoy Seminario Conciliar) y que representa á Santa Teresa traspasada por un dardo, está la siguiente:

El año 807.
a 5 Fero día de
S.ⁿ Felipe de Jesus
se terminó este
choro.

Inscripciones en el templo de la Congregación.

En Mayo de 1902, se pusieron unas lápidas conmemorativas en ambos muros de la iglesia, debajo de la bóveda del coro.

ESTE
SANTO TEMPLO
FUE DECORADO
EL DIA 12.
DE MAYO
DE
1680.

DECORADO NUEVAMENTE
FUE CONSAGRADO POR
EL ILLMO. SEÑOR
OBISPO DR. D.
RAFAEL S. CAMACHO
EN 30 DE NOBRE. DE
1888.

A JESUCRISTO

VERDADERO DIOS Y VERDADERO HOMBRE.
REDECTOR DEL GENERO HUMANO.
REY DE LOS REYES Y SEÑOR DE LOS POTENTADOS
EN RECONOCIMIENTO
DEL PODER
QUE SOBRE CIELOS Y TIERRA
LE HA DADO EL PADRE.
LA I. Y V. CONGREGACION DE CLERIGOS SECULARES
DE SANTA MARIA DE GUADALUPE
DE ESTA CIUDAD
EN EL AÑO SEGUNDO DEL
SIGLO XX.
ESTE MONUMENTO DEDICA.

AL SUMO PONTIFICE
LEON XIII.
VICARIO DE JESUCRISTO.
PADRE Y DT. INFALIBLE
DE LA IGLECIA CATOLICA.
REY DE ROMA
EN TESTIMONIO DE ADEHESION FILIAL
Y COMO PROTESTA SOLEMNE CONTRA
EL SACRILEGO DESPOJO
QUE DE SU PODER TEMPORAL
HA LLEVADO A CABO
LA IMPIEDAD EN EL SIGLO XIX.
LA I. Y V. CONGREGACION DE CLERIGOS SECULARES
DE SANTA MARIA DE GUADALUPE
DE ESTA CIUDAD
CONSAGRA ESTE MONUMENTO
EL AÑO XXV
DE SU PONTIFICADO.

En 1890 aun se conservaba en el coro bajo del convento de Capuchinas un retrato de pincel que representaba al célebre Dr. D. Juan Caballero y Osio, teniendo al pie la siguiente:

El Sr. Lic.^{do} D. Juan Cavallero y Ocio
 Presbitero Originario de la Ciudad de San
 tiago de Querétaro Comissrio de los Stos Tribes de
 Inq^{on} y Cruzada Vie^{rio} in capite y Juez eclest^{eo}
 en ella Prefecto de la V^e Congre^{on} de los Sres. Sa
 cerdotes de M.^a S.^a de Guadalupe su principal
 fundador como del Seminario de S. Javier y
 Beaterio de Sta Rosa de Viterbo e[n] dha Ciud^d
 y de otras muchas y magnificas
 y piadosas obras, Padre de los Pobres, honra de su
 Patria.

Murio de edad de 63 a.^s el mes de Abril
 de
 1707.

Pronto á desaparecer el monumento levantado en el interior de la huerta del exconvento de la Cruz al Sor. Marqués de la Villa del Villar de la Aguila, insigne bienhechor de esta ciudad y muy especial de dicho convento, hemos tomado una fotografia del citado monumento, consistente en una estatua, de cantera, del Sor. Marqués, sobre un pedestal, en medio de un tanque. Las inscripciones que tiene el pedestal son como sigue:

Poniente, ó sea el frente:

Erigió el reconocimiento y la
 gratitud esta Estatua en aten
 cion obsequio y PerPetua me
 moria del M. It.^e y Nobliss^{mo} S.^r
 D. Juan de Urrutia, Cauallero
 de Alcantara, Marques de la
 Villa del Uillar del Aguila:
 Quien ideo, asistio y condujo a
 sus expensas el Agua a esta Col
 legio y entro en este Estanque y Hu
 erta el dia 30 de Octubre del año.
 de 1735

Oriente:

De quanto en Aguas estriva
 nada su memoria Nive;
 en Agua el Marques se escribe
 Porqué su Memoria activa
 cresca, Triunfe, y siempre Viva
 con esto para su gloria
 quedan con executoria
 mexor que en oro bruñido
 contra Rios de su Olvido
 Raudales de su memoria.

Sur.

Reputose a Ynacesible
 este Prodigio, y Torrente:
 y el Marques puso en corrie[n]te
 Claro, palpable, y Uisible
 este raudal O imposible,
 y en este adusto Eriazo,
 donde nunca hum^{no} alie[n]
 llegô con el pensamiento;
 que alcanza Marques tu
 Brazo

Norte.

Marqués la Cruz te há seruido
 con sangre, de Rede[m]pcion:
 Tu Marqués de Corazon
 a la Cruz agradecido
 con Agua la as redimido,
 y en lo humano tu Esplendor,
 tu Poder, bondad y amor
 mas q heroico, mas q regio
 A sido para el Collegio,
 su segundo Redemptor.

En 1820, se inauguró un monumento en esta ciudad, en la plaza principal, frente al Palacio Municipal, y con motivo del establecimiento de la Constitución del año de 12.

Sobre un pedestal estaba la estatua de la Libertad, y en los cuatro lados de la base se veían las siguientes inscripciones:

A Fernando septimo
 Rey catolico de las españas
 Dignisimo padre de la patria
 Por haber jurado la Constitución
 El pueblo queretano
 En testimonio de su gratitud.
 C. E. M.
 A 14 de Octubre de 1820.

Tus virtudes cívicas
 ¡Oh Querétaro!
 Te han hecho siempre digna
 de ser libre:
 Gozate porque ya eres
 Lo que siempre has merecido ser
 ¡Viva la libetrad!

«La Religion catolica romana
 La española será perpetuamente;
 Otra ninguna la nacion hispana
 Fuera de la apostolica co[n]siente.»
 ¡Oh energica expresion y soberanal
 ¡Oh ley fundamental, ley exelente!
 Que así protege, enzalsa y asegura
 La única religion divina y pura

¡Union! ¡Preciosa union! sin quien no puede
 Probar el mísero hombre las dulzuras
 De amable sociedad: de quien procede
 Suave torrente de delicias puras:
 Haz que en los pechos españoles quede
 Fijo tu influjo, firmes tus venturas;
 Y que jamaz la desunion nefanda
 La paz perturbe que la ley nos manda.

A raíz del fusilamiento de Maximiliano, fué visitada con ahfnco la celda que le sirvió de última prisión en el convento de las Capuchinas, y todos los visitantes escribían pensamientos en los muros. He aquí algunos de ellos, los que, al ser transformada la pieza por el Sr. Gallegos, que compró ese lote, cuidó de pasar fielmente á un álbum.

«Querétaro, Junio 19 de 1867, á las ocho y minutos de la mañana.

«No hace tres horas todavía estaba preso en esta celda el Emperador. Lo fué observando durante su camino al patíbulo. Iva resignado. El pueblo que rodeaba el coche, estaba conmovido. Maximiliano murió con serenidad.

«¡Pobre Maximiliano!. . . . aun oigo la descarga que le privó de la vida. Aun recuerdo con simpatía la amabilidad con que trató siempre á los oficiales que dimos guardia á la puerta de este calabozo.

«Yo le perdono la muerte de mi hermano y cuanto sufrí durante la guerra contra la intervención francesa y el imperio.

L. M. Z.

«Junio 22 de 1867.

«No ha de pasar mucho tiempo sin que veamos á los traidores colocados en los puestos públicos, viviendo á la sombra de la Constitución de 57. que tanto aborrecieron mientras no moría el Archiduque.

J. Lopez.

«Julio 7. de 1867.

«Responsables de sus actos, pagaron con la vida sus delitos los criminales Maximiliano, Mejia y Miramon. Los traidores no volverán á pensar en otro usurpador; y á pesar de todo, es necesario estar alerta, porque carecen de delicadeza y son infames.

Wenseslao S. Morquecho.

«Agosto 12 de 1867.

«Los últimos cadáveres de la comedia imperial, fueron una loca y un cadáver. La ambiciosa no cuenta con las simpatías de México; Maximiliano sí. Y eso hombre, porque como Emperador, el pueblo lo maldice.

Jesus Olvera.

«Nadie tan leal como Mejia, tan valiente como Miramon, ni tan noble como Maximiliano.—30 de Agosto.—

Santiago Frias.

«Pensó Europa que teníamos miedo. ¿Dónde está Iturbide?
«Septiembre 15 de 1867.

Martinez de la Peña.

«¡Maximiliano! tu fuiste tan buen liberal como ilustrado. Creíste enaltecer á México y víctima del engaño te ceñiste la corona del martirio.

«Septiembre 30 de 1867.

L. Ramirez.

«El descendiente de cien reyes muerto en el cadalzo! No mereciste esa suerte pues estabas ya predestinado.—Querétaro, Noviembre 17 de 1867.

J. M. C.

«Justicia ó venganza? ¡Quien sabe! La posteridad juzgará imparcialmente el terrible acto ejecutado por la República de México.—Querétaro, Enero 12 de 1868.

A. Melgar.

«El cerro de las campanas espera que venga otro ambicioso.
«Marzo de 1871.

Francisco J Delgado.

«Febrero 12 de 1873.

«Aun no se orea tu sangre en el cadalzo, y estando tan reciente el desastre imperial, ninguno puede juzgarte sin pasión.

Miguel Gallegos.

«Aquí estuvo prisionero S. M. Maximiliano 1º Emperador de México y sus heroicos Generales Miramon y Mejia, que despues de una defensa nunca vista fueron vendidos por el traidor Miguel Lopez.

Ignacio T. Chavez.

«Al entrar en la celda ocupada por el Emperador Maximiliano, no me fué posible de hacer una revista de toda la vida de un príncipe.

cipe desde su casamiento que presencié, de su popularidad cuando gobernaba la Venetia, de su vida tranquila y feliz en el palacio de Miramar, de las esperanzas que le quitaron de este retiro, de sus buenos deseos é intenciones para México; y triste fué mi corazón á ver de frente el resultado, un calaboso y en efecto un cadalso; y como ya se han apagado las pasiones políticas, no se queda mas que un infortunio tan grande, que mi sentimiento de compasión tan justamente merecido.

«La prison parle, l'histoire répond.—Querétaro, 19 de Setiembre de 1878.

Emile Bubuyck d'apres Belgique.

«Con el mas profundo respeto me descubro delante de un gran infortunio, y admiro la abnegacion de tres heroes unidos en la comun desgracia.

«Querétaro, Marzo 2 de 1881.

Francisco J. Carrasco.

«¡Pobre Maximiliano! el mundo entero te llora, pero el destino fué inflexible. Moriste como hombre grande y fuiste digno hijo de Carlo Magno. El Emperador murió, pero el hombre vivirá siempre en la memoria de los hombres de corazón. Recibe pues un recuerdo que te consagra quien te vive agradecida y nunca olvidará que la distinguieste con tu cariño.

«Abril 12 de 1881.

Angela Peralta de Castera.»

En 1843, se erigió en la plaza mayor y en el mismo lugar donde existió el monumento á la Constitución, un monumento al insigne benefactor el Marqués de la Villa del Villar del Aguila.

En los cuatro lados del basamento se veían en grandes caracteres de metal las inscripciones siguientes:

Norte:

Al Sr Marqués de la Villa del Villar del Aguila.

Poniente:

Porque costeó y dirigió la introduccion del agua á esta ciudad.

Oriente:

Le consagra este monumento el año de 1843.

Sur:

El M. I. Ayuntamiento en testimonio de pública gratitud.

En la capilla de la huerta del exconvento de las Teresas (hoy Seminario Conciliar) existen las inscripciones siguientes:

Sobre la cajonera de la Sacristía:

El Sr Dn. Juan Antonio del Castillo y Llata Coronel de exercito y Comandante de Sierra gorda dirigió esta Capilla, Conbento é Iglesia, nació en el lugar de Soto la Marina Montañas de Santander el 24 de Junio de 1743. ha Sido Nuestro Padre y primer Cindico nos Compuso y Costeó el Hospicio en donde estuvimos 2. años dió la mayor parte de la piedra que se gasto en la fábrica y Capilla nos presto el dinero para Concluir la Iglesia, dio quatro mil pesos, para el Capellan, Sufrió nobecientos que se llevaron los Oficiales, nos recibió en su Hacienda de Carretas cuando Benimos con los mayores Obsequios mandó habio y Coches para que nos Condujeran á trabajado en este Conbt Como Berdadero Padre nos da cuanto se necesita estos y otros muchos fabores nos tienen muy Obligadós y debe tener parte en Cuants Exercisios se hagan aqui y lo mismo con la Sra su Esposa a quien bemos como Me cullos Oficios des- empeña a el Igual de Nro Padrecito y jamas le olviden los que existen y lo mismo los que le Subsiedieren mientras el Conbt exista que esperamos en Dios sera hasta el Juicio Universal: El Sor Teniente Coronel Dn Manuel Samgo Sobrino de dicho nro Padrecito trabajo mucho en este Conbt y Capilla sufriendo soles incomodidades Cuidando de memorias y pago de Oficiales y todo lo perteneciente á esto se le debe Corresponder con Oraciones Y Exercisios y todos tres en su vida y despues de su Muerte Cuando esto se escribe son Bibos el año de 1812. en el mes de Sbre á 19.

En la capilla, á ambos lados de la puerta, están las siguientes:

Por los años de 1864, fue profanada y sumamente deteriorada esta Capilla á consecuencia de la revolucion anticristiana; y en el año de 1896, fue restaurada por el Ilmo y Rmo Sr Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho

Se fabricó esta Capilla de limosna habiendo
le costado muchas berguensas y afanes á N.
M. R. M. Priora María Barbara de la
Consepcion en el decimo año de su Gobierno con
el fin de desagraviar á N. M. Sma de Gpue
por los ultrajes que a sufrido en esta insurrec-
cion. se conclullo el 30 de Obre de 1812.

El 12 de Diciembre de 1885, con motivo de la renovación de la
jura del Patronato, fueron colocadas en el templo de la Congrega-
ción dos lápidas de mármol con las siguientes:

La Nacion Mexicana
juró por Patrona principal
á
Ntra Señora Santa Maria de Guadalupe
el día 24 de Mayo de
1737.

La Diocesis de Querétaro
renovó el juramento nacional
del Patronato
de
Ntra Señora Santa Maria de Guadalupe
el día 12 de Diciembre
1885.
Por disposicion del Ilmo Sr. Obispo
Dr. D. Rafael S. Camacho.

En el templo citado y en el salón de acuerdos existe un busto
del fundador Br. D. Juan Caballero y Osio con la inscripción si-
guiente:

Nunquam oblivione obruetur
munifisientia benefactoris
Joanis Caballero.

Sobre la puerta falsa del frente se pintó, en 1804, el retrato del
Br. D. Lucas Guerrero, su escudo de armas y la siguiente:

Sæculorum posteritas excipiet
gloriam fundatoris
Lucaë Guerrero.

En el exconvento de San Agustín, hoy Palacio Federal, se ve, en el muro de la escalera principal, la siguiente inscripción en mármol:

Siendo presidente de la Republica el Gral.
D. Porfirio Díaz y por iniciativa de su secretario
de hacienda Manuel Dublan, se reconstruyó este
edificio destinado á las oficinas federales, y se inauguro el 15 de Mayo de 1889.

Ingeniero José M. Romero
director.

En la fuente pública existente en el jardín de Santa Clara se ve la siguiente:

LA NOVVLYSYMA CYVDAD,
EL R. CONVENTO DE STA CLARA,
Y
OTROS YNTERESADOS
EN ESTE MONVMENTO,
LO ERYGYERON
AÑO D[E]
1806.

La fuente pública de la plazuela de la Cruz fué la primera que hizo el Sr. Marqués y tiene la taza de cobre. Por debajo de ella se ven grabadas en alto relieve las siguientes inscripciones:

LOS BEZINOS DES	T[E] NVEBO PVEBLITO
LA CONDVACION	A LA PLAZA SIEN
AÑO DE	D[E] AGVA EL S ^o M ^o
IMPERAND ^o	S. M. AN COST[E]AD ^o
DO JVES SUPER	RINT[E]ND[E]NTE
OVIDENCIA D[E] D ^s	D[E] ORDEN CAN

Descifración:

Los vecinos de este nuevo Pueblito, imperando Su Majestad (Felipe V.), han costeadó la conducción á la plaza el año de (1738), siendo juez de orden, superintendente de aguas, el Señor Marqués, por providencia de Dios.

En la casa donde habitó y fué preso el héroe de la Independen-

cia Nacional D. Epigmenio González, colocó el Ayuntamiento una inscripción en mármol, como sigue:

El distinguido patriota
 EPIGMENIO
 GONZALEZ
 benemerito del Estado,
 aqui habitó; aqui fué aprehen-
 dido fabricando municiones,
 para proclamar la
 INDEPENDENCIA DE
 MEXICO SU PATRIA
 en Setiembre 13 de 1810.

En el muro exterior del Palacio Municipal, antes Casa de los Corregidores, colocó el Ayuntamiento, en lápida de mármol, la siguiente:

En este Palacio habitó
 LA
 distinguida heroína
 JOSEFA ORTIS DE
 Dominguez
 desde él dando aviso oportuno
 al patriota Ignacio Ayende,
 apresuró la Independencia Nacional
 haciendo se distinguiera en la
 oscuridad de los tiempos
 y brillara en la historia de
 México, la memorable noche del
 15 de Setiembre de 1810.

En el actual monumento levantado al Sr. Marqués, en la Plaza de la Independencia, en 1892, se ven, en la base, las cuatro inscripciones siguientes:

Oriente:

El 28 de Marzo de 1843.
 se colocó la primera piedra de esta
 fuente, y la estatua del Señor Marqués,
 que se levantaba sobre la columna
 central, fué destruida por una bala de cañon
 en el sitio de esta ciudad el año de
 1867.

Sur:

\$131,091.00
 costó la introduccion del agua potable
 á la ciudad, y la obra fué dirigida
 personalmente por el Señor Marqués
 DE LA VILLA DEL VILLAR DEL AGUILA,
 quien de su propio caudal donó para ella
 \$88,287.00.

Norte (frente del monumento):

EL PUEBLO QUERETANO
 á su insigne benefactor
 D. Juan Antonio de Urrutia y Arana,
 MARQUÉS
 de la Villa del Villar del Aguila,
 erige este monumento
 EN TESTIMONIO DE GRATITUD.
 1892.

Poniente:

EL 26 DE DICIEMBRE DE 1726.
 se comenzó en la alberca la obra de
 introduccion del agua potable que
 surte á la ciudad, y se concluyó en la
 caja distribuidora, situada en la Cruz
 EL 15 DE OCTUBRE DE 1735.

En el frente de la peña de la estatua y, en los ángulos trunca-
 dos, se leen las siguientes:

Oriente:

SEPTIEMBRE 16 DE 1892.

Poniente:

DIEGO ALMARÁZ Y GUILLEN
 E HIJOS.

En el templo de la Congregación y en los muros del presbiterio,
 sobre la puerta de la sacristía y sobre la puerta falsa del frente,
 se ven las siguientes:

ESTE SANTO TEMPLO FUE DEDICADO
 EL DIA 12 DE MAYO DE 1680.

DECORADO NUEVAMENTE, FUE CONSAGRADO
 POR EL ILMO. SEÑOR OBISPO D.^R D.^N
 RAFAEL S. CAMACHO
 EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1888.

En 1.^o de Junio de 1675, se puso la primera piedra del templo de la Congregación, y dentro de ella se puso una cajuela de plomo, medallas de oro y plata y una placa de bronce con la siguiente inscripción hecha por el Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora:



D. O. M.
 Ex autoritate Mariannæ
 Hispaniarum Reginae,
 Caroli II. Filii chariss. ad Imperium regendum,
 Annis obstantibus,
 Nondum acciti vigilantissimæ Curatricis,
 Fundamenta hæc Basilicæ
 In honorem Beatiss. Virgin. Mariæ de Guadalupe
 Collectitia construendæ
 Presbyteri Sæculares Queretani,
 Perpetuitatem precantes,
 Operosa devotione posuerunt,
 Kalend. Jun. Ann. Jubilæi
 M. DCLXXV.
 Archiepiscop. Mexicanum, & Pro—Regale munus gerente
 Fr. Payo de Rivera Enríquez,
 Ordin. Eremit. Div. August.
 Pis, Religios, Sapientis. Patre Patriæ amantissimo.
 Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum
 laboraverunt, qui edificant eam.
 Psalm. 126 vers 1.

Sobre la puerta del «Chocolatero» de la misma Congregación se ve una pintura de cuerpo entero que representa á D. Fausto Merino, y al pie la siguiente:

A LA MEMORIA
 DE D.^N FAVSTO MERINO, I OCIO.
 DEDICA AGRADECIDA
 ESTA PINTVRA
 LA ILVSTRE Y BEN. CONGREGACION

DE PRESBITEROS SECVLARES,
 PORQVE
 DEPOSITO EN ELLA
 SV AMOR Y SV CONPIANSA
 NOMBRANDOLE
 ADMINISTRADORA I PATRONA
 DE SVS PIADOSAS FVNDACIONES.

FVE NATVRAL DE ESTA CVIDAD EN LA QVE MURIO EN 11
 DE FEBRERO DE 1784 A LOS 73 ANOS CVMLIDOS DE
 SVE DAD DEJANDO TODO SV CAVDAL ALCVIDADO DE
 ESTA CONGREGASION PARAQVE SE DESTIBUYESE
 EN SVSTENTO DE PRESOS SOCORRO DE POBRES Y
 ALIBIO DE LAS ALMAS DEL PYRGATORIO.

En el último arco del acueducto se ve esta fecha:
 Marzo 23 de 1735.

En el presbiterio de la iglesia de S. Francisco, hoy Catedral, y
 en el muro del lado de la Epístola está una lápida que dice:

D. O. M.

HIC jacet Rev. Pater Josephus Carranza, Pascuarensis, Ordinis
 Minorum Sac. Theolog. Magister emeritus. ac SS. Apostolorum Petri et
 Pauli Michoacanensis Eparchiæ Minister, qui omnigenam eruditionem
 cum acerrimo judicio, Reipublicæ que, studium cum seraphica humili-
 tate mirifice copulavit. . . . Desideratissimo Viro in ipso initæ amicitæ
 limine é vivis sublato, Josephus Marianus Beristain, Archidiaconus Me-
 xicanus hunc lapidem in æternum suæ mæstitiæ monumentum posuit.
 Obiit die décima Decembris ann. 1813. ætatis suæ 63, R. I. P.

En el pedestal de la estatua del Cura de Dolores, que se descu-
 brió por el Gobernador Ing.º D. Francisco González de Cosío el
 16 de Septiembre de 1897, se ve la inscripción siguiente:

AL HEROE
 DE LA
 PATRIA,

DE LA
INDEPENDENCIA
NACIONAL

BRIGE ESTE MONUMENTO
LA GRATITUD DEL PUEBLO QUERETANO.
SEPTIEMBRE 16 DE
1897.

Con motivo del tercer centenario del descubrimiento de América, se instaló en la calzada de la estación del F. C. Central, un monumento al ilustre genovés el 12 de Octubre de 1894.

El monumento es de cantera, consistente en un pequeño zócalo que sostiene un pedestal sobre el cual descansa la columna que por mucho tiempo sostuvo la estatua del Sor Marqués del Villar del Águila en la plaza de armas, y que hoy, en vez de aquélla, sostiene la del descubridor de las Américas.

En el tablero del frente del pedestal se ve el escudo de armas de la ciudad en bajo relieve y sobre él una inscripción que dice:

ESCUDO DE ARMAS.
1894.

Al pie del escudo está la siguiente:
(Lado Norte).

FECHAS HISTORICAS, MEMORABLES DE QUERÉTARO.

- Año de 1446. los otomies habitantes de este lugar, fueron subyugados por Mōctezuma 1.º Julio 26 de 1531, fundacion de Cretaro por Don Fernando de Tapia.
 Octubre 27. de 1531. se le dió nombre de pueblo llamandose Santiago de «Cretaro.»
 Septiembre 29 de 1712. se tituló por el Rey Don Felipe V, «Muy noble y leal ciudad.»
 Septiembre 13 de 1810. Conspiracion por la Independencia nacional.
 Mayo 30 de 1848. Ratificacion del «Tratado de Guadalupe Hidalgo.»
 Mayo 15 de 1867. Terminación del sitio de Querétaro establecido por el ejército republicano.
 Diciembre 21 de 1876. Conferencias del General Porfirio Díaz y el Lic. José M.^a Iglesias en la Hda. de la Capilla.

(Lado Poniente).

BENEFACTORES DE QUERÉTARO.

Juan Antonio Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Aguila.

María Josefa Vergara y Hernandez.

Fausto Merino.

Pbro. Juan Caballero y Osio.

Juan Antonio del Castillo y Llata.

José María Perez de Arce.

Francisco Fagoaga.



(Lado Oriente).

PATRIOTAS QUERETANOS EN 1810.

María Josefa Ortiz de Dominguez.

Epigmenio Gonzalez.

Emeterio Gonzalez.

Ygnacio Perez.

Luis Mendoza.

Lic. Lorenzo de la Parra.

José Ygnacio Villaseñor Cervantes.

Juan José García Rebollo.

Pbro. José María Sanchez.

Fray José Lozano.

Lic. Juan N. Mier y Altamirano.

(Lado Sur).

DATOS METEOROLÓGICOS DE QUERÉTARO.

Altura del Observatorio sobre el nivel del Mar 1850 metros.

Presión barométrica media á 0° en un decenio 0614, ^m ^m 38.

Temperatura media á la sombra 16,° 37.

Máxima anual por término medio 24,° 99.

Máxima id. id. id. id. 11,° 72.

Máxima maximorun en un decenio 35, 10.

Mínima minimorun id. id. id. 2° bajo cero.

Altura media de la lluvia anual 0,525 ^m ^m 90.

Id máxima maximorun en 24 horas, 0,073. ^m

Viento dominante, Este.

Velocidad media anual del viento por seg.^{ds} 0, ^m 90.

Id máxima en un decenio 20, ^m 33.

COORDENADAS GEOGRAFICAS DEL OBSERVATORIO.

Latitud N. 20° 25' 38."

Longitud al O. de México 1° 17' 27."

SEPTIEMBRE 16 DE 1894.

En el pueblo de S. Bartolomé, Estado de Guanajuato, hay un hospital y baños de agua caliente medicinal que pertenecieron al hospital de esta ciudad; hechos ambos por D.^a Beatriz de Tapia, hija del Conquistador D. Fernando.

Al entrar al hospital citado se ve una lápida de cantera con la inscripción siguiente:

Se acavo esta Obra, en el año de 1804
 Governando la Yga N. SSmo. P.^e el Sor Pio VII.
 y Reynando en las españas N. C. M. el S. D.
 Carlos IV. (Q. D. G.) y siendo Gral de N. Sa
 crati.^{ma} Religion N. R.^{mo} P. Fr. José Marti.z y Pri
 or del Conv.^o Hospital R.l de la Ciudad de Quero el
 M. R. P. Fr. Juan Ign^o Colon a cuyo cargo se Di
 rijio este Hospital de S. Carlos Borromeo a mayor
 hon^a y Gloria de Dios N. S. y veneficio Publico.

En Catedral, en la capilla de Ntra. Sra. del Pueblito, están enterrados los dos Señores Obispos Gárate y Camacho, primero y segundo, respectivamente, de esta Diócesis.

En cada uno de los sepulcros hay una lámina de mármol con su inscripción respectiva. He aquí las dos:

Hic jacet illmus dominus
 Dr. D. Bernardus de Gárate.
 Hujus Diocesis. de Querétaro
 Prinnus Præsul
 vir
 vera. ac. solida scientia
 ceterarun quidem. rerum
 Præsertim vero, sacræ. jurisprudentiæ
 laude, conspicuus
 obiit supremum. diem
 Mexici
 tertio, calendas augusti
 anno Dni. MDCCCLXVI.
 R. I. P.

Hic jacet
 Illmus et Rmus. Dominus.
 Dr. D. Raymundus. Camacho
 hujus. ecclesiae de Querétaro
 secundus. praesul
 ¡Vir inclytus!
 ¡Fidelis sacerdos!
 ¡Pontifix. venerandus!
 integritate. morum
 doctrina. simul. ac. prudentia
 vere conspicuus
 terris. datus
 anno D. N. I. MDCCCXVIII.
 vitam. profudit
 anno MDCCCLXXXIV.
 per misericordiam. Dei
 R. I. P.

Frente á la parroquia de S. Sebastián, en la casa llamada «del faldón,» existe en la pared, cerca de la esquina, una cantera con la siguiente inscripción:

Govern la Gan Vniver
 Yglca la Sant^d del S. Pio VI.
 i la Metrop^{na} de Mex^{co} el Illmo
 S D^r Dⁿ Alonzo Nuñez de [ARO]
 en el año 351,, d^e la Fvndacⁿ de
 Quert.^o 333,, de su Ereccⁿ en Frot^a,,
 247,, de su Convrⁿ a D[s] 123 de su Er
 eccⁿ en Ciud^d 40,, de su Est^{no} de ag^s
 limp^s 22,, de la Ereccⁿ de Sⁿ Sebastⁿ
 en Parroch^a 16,, de su Seculaiz.
 19,, de su divisⁿ Seg^{da} Co al rret^s Co el
 de 1778,, de la E^{ra} Vlg^r de Chto á
 26,, de Jul^o se bendixo esta agua
 sacada á distancia de 13/11 var^s
 i C^o el costo de 2372,, pesos 1/4 real.

Por esta inscripción venimos en saber lo siguiente:

Que en 1427 se fundó Querétaro.

en 1445 se hizo frontera.

en 1531 se conquistó.

en 1655 se hizo ciudad.

en 1738 se metió el agua.

en 1756 se hizo curato S. Sebastián.
 en 1762 se secularizó.
 en 1769 se dividió segunda vez.
 en 1778 se metió el agua de la fuente pública, con cuyo motivo, según creemos, se puso la inscripción.

En el frontis, sobre la puerta de la iglesia de S. Antonio, se lee la siguiente:

SE ACABÓ 1677.

En el muro derecho de la Santa Escala, en la misma iglesia, está una inscripción de mármol que dice:

Se reconstruyó esta capilla
 por Fr. Antonio de Jesus Adame
 1898.

En la cornisa de la torre de S. José de gracia hay una inscripción que dice:

AGOSTO 30 de 1888.

En el monumento levantado á la fundadora del Hospicio, D.^{na} Josefa Vergara y Hernández de Frías, en el interior del templo de la Cruz, se ven, en mármol, las inscripciones siguientes:

Querétaro á su benefactora
 La Sora Da M^a Josefa
 Vergara y Hernandez.
 Julio 22 de 1809.

El Ayuntamiento
 en testimonio de pública gratitud
 le mandó erigir
 este monumento.
 Obre 30 de 1869.

En el claustro del exconvento de Jesuítas, hoy parroquia del Sagrario, en el muro de la escalera principal, hay un cuadro mural con los retratos de los fundadores. Al pie del cuadro está la siguiente:

El Doctor D. Diego Barrientos Ribera Justicia maior desta Jurisdicción de Querétaro Assess^o E despues del Ex^{mo} Señor | Marquez de Serralvo Virrey desta Nueva España y la Señora Maria de Lomelin su Esposa | Patronos insignes deste Colegio de la Compañia de Jesus cuia fundacion otorgaron el dia 20 de Junio año 1625.

En la fuente del patio principal del Liceo Católico se levantó un monumento á Cristo Rey, con motivo de la entrada del nuevo siglo.

Allí se ve la siguiente, en letras realzadas en la cantera:

Christus
vivit. et regnat
in
saecula saeculorum
amen.

Prid. Kal. jan.
ann.
M C M I.

En el cuadro mural que la Diócesis regaló á la Basílica de Guadalupe, cuando la renovación de dicho templo, fué colocada al pie una inscripción en bronce, en 1901, que á la letra dice:

En
justo homenaje de reconocimiento
A Cristo Rey inmortal
la Diócesis de Querétaro
acudió á esta insigne Colegiata
el dos de Julio de MCM.
para desagraviar á su Divina Magestad
de los pecados de todos los hombres
y como recuerdo de su obra expiatoria
consagró este monumento.

En el segundo cuerpo de la torre de Catedral, por el interior, se lee lo siguiente:

ACBOZE ANO D 1678 C ESEPNR SEND Gn E MREPAUALOnso

Descifración: Año de 1678, á 3 de Septiembre, siendo Guardián el M. R. Padre Antonio Alonso.

En el antiguo colegio de S. Javier, hoy Colegio del Estado, se ve una inscripción en cantera en el muro de la escalera, á la entrada del zaguán, á mano derecha, y dice:

Gobernando la Catholica Yglecia la S. del Sr.
 Pio VI. Pont. Mac. reinando en las Españas la C.
 a. Mac. del Sr. D. Carlos II. bajo el auspicio
 del Exmo. Sr. Br. D. Fr. Antonio Bucareli y Ursua,
 Virrei Gobernador y Capitan de esta Nueva España
 y del Ylmo. Sr. D. Alonso Nuñez de Aro y Peralta, Ar
 zobispo de Mexico del Concejo de su M. se abrieron
 estos Colegios reales Seminarios, Siendo su primer
 Rector el Sr. Dr. D. Josep Antonio de la Via, Cura
 de la R. Parroquia de Santiago, Ecceciastico de
 de (sic) este Partido y Comicionado R. para su estable
 cimiento el Sr. D. Francisco José de Urrutía, Corre
 jidor por S. M. de esta N. Ciudad y su Provincia
 en primero de Marzo de 1778.

En el monumento levantado á D. Benito Juárez con motivo del centenario, dice:
 (Frente).

EL RESPETO
 AL DERECHO AGENO
 ES LA PAZ.

En la parte posterior:

1806.
 1906.

Inscripción que actualmente está en una cantera, al pie de la gran cruz que se halla á la entrada de la necrópolis del Espíritu Santo. (Panteón n.º 2.)

Se hizo este campo (sic) santo De ho
 rden DL y LuSTre cauiLDo Por a
 BerSe ex PerimenTaDo en esTa
 no Bi Li Sima ciuDad Vn co[n] Ta jio Xen
 eraL Por cuyo moTiuo Tomo Por Prouide
 nSia eL qUe de SuS ProPioS Se HiZiera
 eSTa o Bra. Año DE 1737.

En el exconvento de S. Francisco, hoy Colegio Pío Mariano, y al primer descanso de la escalera principal, antes de romper ambas escaleras para arriba, se leen en uno y otro descanso, por explicarme así, unas inscripciones de masilla de cal, incrustadas una de cada lado, y ya casi borradas por el transcurso del tiempo.

Tomando á mano derecha, se lee:

DIÓ PRINCIPIO
AÑO
1693.

Tomando á la izquierda:

SE ACABÓ
AÑO
1698.

En la curiosísima cajonera existente en la sacristía del templo de Teresitas, se ve, bajo de su cornisamento, la siguiente:
(Corrida.)

A EXPENSAS DE D. LUIS DE FIGUEROA.
REQUIESCAT IN PACE. AMEN.

En el balcón corrido que existe en la portada del Teatro Iturbide, y en el centro del barandal, haciendo juego con las demás figuras, se lee la fecha siguiente:

1850.

En la bóveda del nicho derecho de los de la planta baja del frontis del templo de la Merced, se ve, en las cifras realzadas de mezcla, lo siguiente:

1866.

En la huerta del exconvento de monjas Teresas, hoy Seminario Conciliar, existe una capilla, la cual fué renovada por disposición y á expensas del Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, tercer Obispo de esta Diócesis.

En los muros del interior existieron las siguientes inscripciones, las que fueron destruídas al entrar el nuevo decorado, pero que el autor cuidó de copiar antes que fueran echadas al olvido.

En el muro de la derecha estaba una pintura del insigne Tres Guerras, representando á Santa Teresa de Jesús; dos religiosos de la orden á su lado, otro religioso recibiendo un libro, (¿Los Estatutos?) y una religiosa arrodillada recibiendo otro.

Según el decir de las monjas que sobrevivieron á la exclaustración, el religioso que recibe el libro es S. Alberto; la religiosa era la Abadesa en ese tiempo, y los otros religiosos, los que dice la inscripción al pie, que es la siguiente.

El autor adquirió una fotografia de esta pintura, momentos antes que desapareciera bajo los barretazos del incivil operario.

El M. R. P. Fr. José de la Cruz director espiritual de N. R. M. P. y de varias hijas P. mui amante de esta comunidad. El M. R. P. Fr Manuel del Espiritu Sto, muerto con opinion de santidad.

A ambos lados del altar estaban las siguientes:

La Sra. Marquesa que fue de Selva Nevada despues Monja de Rejina, tomó el S.^{to} Hab.^{to} en N. Con.^{to} Antiguo de México i bino de Nobicia con las fundadoras quien dio todo el dinero para la fundacion con mucho gusto i anuencia de su Hijo politico el S.^r Marques D. Jose Gutierrez, i su Hija, en el dia Marquesa, le ayudó á costear la obra con treinta mil p.^s le costo muchas lagrimas q.^e biniere la lisencia, y le concedió N. Sr. bern solo el C.^{to} acabado sino completo el numero de monjas serlo en este convento y exercer los officios hasta el de Superiora siguiendo la Observancia.

El Sr. Maestro Escuelas Dr D. Juan José de Gamboa Comisario Gener.^l Sub-delegado de esta N. E Capellan Mayor 1.^o y Fundador de este Conv.^{to} Conductor y quien costeó el Viaje de las 8 Fundadoras dió todos los pasos hizo la representacion al Rey y alcanzó la Lisencia des pues de haber negado á otro. Padre Espiritual de 20 años de N. M. R.

M. Sor M. Bárbara de la Concepcion
El Padre más amante de esta Co
munidad de quien se hará una
memoria perpetua ofrendando á
Jesús Cuanto dicte la gratitud.

En la peaña de la estatua del Sr. Marqués, existente en el jar-
dín de la Independencia, frente á Palacio, se lee la siguiente:

Lado Oriente:

SEPTIEMBRE 16 DE 1892.

Lado Poniente:

DIEGO ALMARAZ I GUILLEN
E HIJOS.

En la pintura que representa á D. Fausto Merino, existente en
la Congregación, se lee, además de la inscripción citada atrás, la
siguiente:

FVE NATVRAL DE ESA CIVDAD EN LA QVE MVRIÓ EN 11 DE
FEBRERO DE 1784 A LOS 73 AÑOS CVMPLIDOS DE SVE
DAD DEJANDO TODO SV CAVDAL ALCVIDA
DO DE ESTA CONGREGASION PARA QUE SE DESTRI
BYESE EN SVSTENTO DE PRESOS SOCORRO DE POBRES
VERGONSANTES YALIBIO DE LAS ALMAS DEL PVR
GATORIO.

En la artística fuente con vista al jardín y que trunca el ángulo
único del Mercado de S. Antonio, existen las siguientes inscrip-
ciones:

Al frente,

PARA ORNAMENTO Y COMODIDAD PVBLICA
EL, M. Y AYUNTAMIENTO,
AÑO DE 1797.

Al respaldo,

ESTA FVENTE Y MERCADO
EXPENSO CON SVS SVELDOS
EL GOBERNADOR DEL ESTADO
AÑO DE 1848.

Nota:
El Gobernador á que se refiere la inscripción, lo fué D. Francisco de Paula Mesa.

En la base del kiosco del jardín se lee:

AYUNTAMIENTO
DE
1887.

Sobre la puerta de la Administración de Rentas se ve la inscripción siguiente:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y
ADMINISTRACION GENERAL
DE RENTAS
1889.

En el último arco del acueducto se ve la siguiente:

Marzo 23 de 1735.

En la alcantarilla del jardín de Santa Clara, está la siguiente:

LA NOVILISIMA CIV
DAD,
EL R. CONVENTO DE STA.
CLARA,
Y OTROS INTERESADOS EN ESTE
MONVMENTO LO ERIGIERON
AÑO DE 1806.

En la esquina de la calle de Cabrera y Mercado Escobedo, se ve la siguiente:

«MERCADO—
DEL DOCTOR PEDRO ESCOBEDO,
ILUSTRE QUERETANO
Y FUNDADOR DE LA

ESCUELA DE MEDICINA
DE LA CAPITAL DE LA
REPUBLICA. »

En el Mercado del Carmen se ve la siguiente:

EL
AYUNTAMIENTO
DE
1882.

En el exterior de la barda de la huerta del exconvento de la Cruz, lado Norte, se ve la siguiente:

 POR ESTE LUGAR ENTRARON
LAS TROPAS REPUBLICANAS EN
LA MADRUGADA DEL 15 DE MAYO
DE 1867. TERMINANDO ASI EL SITIO
DE ESTA CIUDAD.

A mitad del muro O. del templo de S. Agustín, por el exterior, se lee la siguiente:

Año 1735.

En la base de la farola del centro del jardín de Santa Clara, se lee:

1877.

Inscripción colocada en el frontis del Palacio de Gobierno, con motivo del primer centenario del nacimiento de D. Benito Juárez.

EN DOS MEMORABLES EPOCAS
HISTORICAS
ESTUVO ALOJADO EN ESTE PALACIO
EL BENEMERITO CIUDADANO
BENITO JUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MEXICANA

4 DE JUNIO DE 1863.
CUANDO ATRAVEZO EL PAIZ
PARA SALVAR LA DIGNIDAD
DE LA PATRIA COMBATIDA
POR LA INVASION EXTRANJERA,
Y 5 DE JULIO DE 1867
DESPUES DE HABER SALVADO
LA SOBERANIA DE LA REPUBLICA.

COLOCASE ESTA LAPIDA
CONMEMORATIVA
EN EL PRIMER CENTENARIO
DEL NACIMIENTO
DEL ESCLARECIDO PATRIOTA
2 DE MARZO DE 1906.

MARZO 2 DE 1906.

CONCLUSIÓN.

He terminado la tarea que me impuse. Réstame decir que me impelió á ello (en 1900 que comencé á formarla), el estímulo de un tomo Ms. muy curioso, escrito por mi buen amigo el escritor D. Vicente Acosta, Presbítero secular de esta ciudad, en el cual él comenzó la tarea que hoy yo termino.

Nunca creí que el fruto de mis ratos de ocio, que entonces tuviera, llegaría á ser honrado con su publicación en los «Anales del Museo Nacional.»

Réstame aún por publicar todas aquellas inscripciones (que no son pocas) tomadas de cuadros, retratos de personajes, religiosos, monjas, bienhechores, gobernantes, etc, etc. y que publicaré cuando pueda hacer tirada por separado.

Entre tanto, el historiador (á quien mucho servirán mis incipientes trabajos) y yo, debemos estar reconocidos al Sr. Director del Museo Nacional de México, por tan señalada gracia.

Santiago de Querétaro, Enero 1.º de 1908.